



Actualidad urbanística de la Glorieta de Guzmán y de la calle Ordoño II.

*De esta manera decía el Acta del año 1900. Ha pasado el tiempo y Papalagüinda y la Condesa se han constituido en nuestra mejor definida línea de urbanización, en la que aún es posible gozar de la afortunada coincidencia de las construcciones residenciales y una ajardinada naturaleza.*

*La estatua de Guzmán el Bueno permanece en su pedestal y sigue siendo eje estéticamente eficaz de unas vías ciudadanas recrecidas y remozadas. Al este de la estatua, prolongándose hasta el frontal definido por el Palacio de los Guzmanes, sede de la Diputación Provincial, la calle de Ordoño II de la que también se conservan memoria y testimonios gráficos de un aspecto indicador del carácter que, por las fechas de principios de siglo, podía tener la que hoy es nuestra calle principal; un aspecto que delataba el carácter de vecindad que la*

*ciudad tenía con un entorno rural que, en ocasiones, penetraba hasta el propio recinto urbano.*

*Son estos espacios leoneses los que fueron transitados por los Reyes de España, comprobando una realidad actual que dista mucho, temporal y cualitativamente, de la imagen que nosotros hemos tratado de recrear. Por la calle de Ordoño II, la regia comitiva, cuando era poco más de la una de la tarde del día 5 de octubre, avanzaba hacia los terminales en que habría de producirse otro momento del encuentro con el pueblo, localizado en torno a las Casas de la Ciudad y de la Provincia.*

## EN EL AYUNTAMIENTO — LA PLAZA DE SAN MARCELO

En la plaza de San Marcelo, ocupada, así como sus alrededores, por una incontable multitud, coincidieron, para configurar un ambiente de auténtica festividad popular, la avanzadilla de los pen-



Los pendones de las comarcas leonesas acompañaron el paso de los Reyes por la calle de Ordoño II.

dones comarcales, con la tipicidad de los carros engalanados al estilo de nuestras congregaciones romeras y, sobre un amplio estrado, los grupos de bailes regionales interpretaban sus más representativas danzas.

A la puerta del Palacio de la Poridad, la Corporación municipal recibió a los Reyes, que saludaron uno por uno a todos sus componentes. Posteriormente, Sus Majestades, en compañía del Alcalde de la ciudad y de algunas personalidades de su séquito y del estamento representativo de León, salieron al balcón principal de la Casa del Ayuntamiento. Desde éste, el Alcalde, D. Oscar Rodríguez Cardet, pronunció el siguiente parlamento:

*"Majestades:*

*Como alcalde de la ciudad de León, me cabe el alto honor de daros, en nombre de nuestro pueblo, la bienvenida a esta vieja parcela del solar patrio.*

*Y al mismo tiempo, debo expresaros nuestra gratitud por vuestra presencia tan honrosa para todos.*

*Nuestra gratitud, porque habéis entrado en la ciudad por donde entran los Reyes que aman al pueblo. Por la puerta de su casa, por la puerta de esta casa, que es la del pueblo de León.*

*Señor: la ciudad de León, cuna de la patria y de la hispanidad (por Castilla y por León, nuevo mundo halló Colón), cabeza de Reino y de reyes, en donde la institución monárquica fue siempre querida, respetada y defendida por el pueblo como garantía de un buen regir, siendo milenaria en sus piedras y tradiciones, amó siempre la libertad y la justicia.*

**En la plaza de San Marcelo, Don Juan Carlos saluda a los leoneses congregados.**





También en la plaza de San Marcelo, Doña Sofía tuvo especiales atenciones con los niños leoneses.

Desde el balcón principal del Ayuntamiento, el Rey dirige su discurso de salutación a los leoneses.





Un aspecto de la multitud que se reunió en la plaza de San Marcelo.

*Las primeras cortes democráticas y populares de Europa fueron las leonesas de 1188 que son ejemplo de cuanto haya podido hacerse desde entonces, en torno a la libertad del hombre.*

*En ellas se integró, por vez primera, al estado llano. En ellas se reconocieron, por primera vez, los derechos del pueblo.*

*Los leoneses, Señor, es consustancial con nosotros, hemos sido y somos leales hasta el fin.*

*En nombre de ellos, en nombre de todos, os expreso nuestra lealtad porque bien sabemos, Señor, que encarnáis en vuestra persona y en la Institución que representáis los anhelos de nuestras primeras Cortes: la libertad, la justicia y el gobierno del pueblo para el pueblo.*

*Señor: desde los tiempos de la Reconquista los leoneses hemos luchado por la integridad de la Patria, lo que demuestra nuestro espíritu integrador.*

*Ello, Señor, no obsta para que pensando, como pensamos, que la Patria es única, indivisible y eterna manifestemos nuestros deseos de autonomía en paridad con las demás regiones y dentro de lo que determine la Constitución.*

*León, Majestad, es un pueblo laborioso como expresa, claramente, la realidad por él solo alcanzada.*

*León, es, Señor, un pueblo generoso y desprendido.*

*Ha cedido, para bien de los demás, la mayor parte de su riqueza hidráulica y paradójicamente, contrapunto, como diría Huxley, León es, Señor, una ciudad sedienta, y es necesario y urgente calmar su sed.*

*Pero no son, Señor, momentos estos de pedir. Son momentos de ofrecer:*

*Os ofrecemos, Majestades, nuestra lealtad, nuestro afecto, nuestro agradecimiento.*

*Señor os ofrecemos León porque más no podemos.  
Vivan los Reyes.  
Viva León.  
Viva España.”*

Faltaban veinticinco minutos para ser las dos de la tarde, cuando Don Juan Carlos, después de que, no sin dificultades, se acallasen los vítores que la multitud dirigía a los Reyes, tomó la palabra para dirigirse al pueblo de León de la siguiente manera:

*”Reciba, alcalde, recibid leoneses todos, la gratitud que la Reina y yo sentimos en estos momentos ante tan afectuosa bienvenida.*

*Como admirador de León, al que profeso un profundo cariño, como español y como Rey, no puedo ocultar mi emoción al dirigirme a los hombres y mujeres de esta ciudad nobilísima que es ciertamente cuna de la Patria y de la Hispanidad.*

*Los ideales de libertad y de justicia que la Monarquía encarna, el amor al pueblo y la constante vinculación entre éste y la propia persona del Monarca, están aquí, hechos realidad y presencia viva, sobre la tierra de León y ante los milenarios testigos de sus piedras. Ellas, que son arte e historia, que son cultura, viven también con la existencia del pasado y del presente y nos abren las rutas del tiempo venidero.*

*Cuando penetramos en los augustos recintos de la Catedral o de San Isidoro, como cuando nos da albergue un noble edificio de la historia leonesa, estamos respirando esencia de algo que es muy nuestro, porque es León, porque es España, y representa a la vez muchas cosas, diversas pero convocadas siempre a la unidad. Una unidad cuyas pluralidades vienen a resumirse de nuevo en el mismo nombre intocable: España.*

*La unidad de los varios elementos es sólo posible ante la firme conciencia integradora de los hombres de una comunidad, que la han concebido como un ”sugestivo proyecto de vida en común”.*

*En tal sentido, una gran virtud es esencial para lograr y mantener tal proyecto. Esa virtud, que ha citado vuestro alcalde, es la lealtad. Con ella resultan posibles la libertad, la justicia y el gobierno del pueblo para el pueblo, lo que en su más recto y puro sentido se plasma en una auténtica democracia.*

*Yo correspondo a tanta lealtad consagrando la mía propia al servicio de nuestro país y de los españoles. Yo, leoneses, hombres y mujeres de esta tierra ancha, esforzada, generosa, tan cargada de méritos como henchida de promesas, me honro en la ofrenda que acabo de escuchar y os digo que el Rey está con vosotros.*

*Quiero, al igual que el más entusiasta de los leoneses, que sean cumplidos vuestros legítimos deseos en cuanto atañe a las justas necesidades por vosotros sentidas.*

*Si me habéis ofrecido a León mismo, en un rasgo de entrega que me llega al corazón, contad vosotros con mi decidido apoyo. No haré con ello sino cumplir el mandato que la Institución Monárquica me impone como Rey de todos los españoles. Y también, y ya en el plano de la llana tradición de nuestro pueblo, porque amor con amor se paga. Y lealtad con lealtad.*

*Nos esperan, bien los sabéis, dificultades semejantes a las que ya estamos conociendo en medio de una etapa de transición y en medio también de un mundo de crisis, cuyas convulsiones nos alcanzan de forma inevitable. Os pido fe en la empresa de todos los españoles, que es una empresa de trabajo, orden y unidad, contra la que no podrán prevalecer la criminal violencia, el egoísmo ni la ignorancia.*

*En la visita que acabo de realizar al Santuario de la Virgen del Camino, hoy, día de San Froilán, Patrono de vuestra diócesis, he tenido ocasión de contemplar un emotivo acto de fe religiosa, de tradición espiritual. Que a ella se una la fe robusta en nuestra común tarea de españoles hacia el porvenir. Por ella, leoneses, hago los más fervientes votos. Y en ella creo y espero.*

*La Reina y yo os dejamos aquí nuestro mejor saludo, con el deseo de regresar pronto a esta querida tierra."*

Después de su alocución al pueblo leonés, mientras en la Plaza de San Marcelo proseguía la actuación de los grupos folklóricos, los Reyes pasaron al despacho principal de la Alcaldía, donde fueron obsequiados con un pergamino que recogía la firma de todos los miembros de la Corporación, un repostero bordado con el escudo de León y un cofre que contenía libros antiguos relacionados con la Historia leonesa. Los Reyes, por su parte, firmaron en el Libro de Honor del Ayuntamiento. Era algo más de las dos menos cuarto de la tarde cuando descendían la escalera del edificio municipal

Las fachadas del edificio del Ayuntamiento antes de su actual remodelación.



para dirigirse a la Diputación, donde la visita habría de adquirir la representatividad amplia de un encuentro con la provincia entera.



La plaza de San Marcelo —ya lo hemos dicho— fue el segundo espacio ciudadano en que los Reyes se detuvieron. Esta plaza de San Marcelo, que se constituyó en corazón urbanístico de León a finales del pasado siglo, tiene en sí, en su dimensión espacial y en su caracterización ciudadana y estética, una cierta indefinición. Los leoneses llamaban —y siguen llamando— plaza o acera de "Botines", a la zona comprendida entre la plaza de Santo Domingo, el Palacio de los Guzmanes, la Casa de Gaudí, o de "Botines", sede principal, hasta hace poco, de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, y la línea imaginaria que uniría al extremo central de la calle de Ordoño con el comienzo de la que, también en el lenguaje popular, se sigue llamando calle "Ancha".

Desde esta línea imaginaria hasta los viejos edificios del Arco de Animas, durante muchos años se nombró a la breve zona ajardinada que allí existía, ahora reducida, con celebrable conservación de la fuente que Carlos III mandase construir para "salud pública y ornato de la ciudad", a una estrecha franja (toda esta plaza se corresponde ahora con el subterráneo para aparcamiento vigilado de vehículos), se llamaba, proseguimos, a este espacio, la "Plaza de las Palomas". Aún, con ciertas dificultades, las palomas siguen arrullándose en este rincón del aire leonés, defendiendo sus últimos nidos en la torre de San Marcelo. Actualmente, la superficie está totalmente despejada y es causa de una limpia aunque, quizá, monótona perspectiva en relación con la que es fachada principal del edificio del Ayuntamiento.

Es a esta plaza de San Marcelo o "de las Palomas" a la que los Reyes se asomaron para saludar inicialmente al pueblo de León, y es aquí donde se congregaron, en apretada relación con el apiñamiento humano, los carros engalanados y los danzantes de nuestras comarcas.

En cuanto al edificio del Ayuntamiento propiamente dicho (proseguimos, con la puntualidad que nos es posible, las anotaciones relativas a lugares visitados por los Reyes) es, en su estado presente, una ampliación y transformación del que, en 1585, planeara Juan del Rivero, habiéndose derruido la primitiva Casa de la Poridad, que en el mismo lugar existía.

El edificio de Juan del Rivero respondía a una voluntad neoclásica cuyo empaque (acentuado principalmente por semicolumnas de los tipos dórico y jónico) se corona, en la fachada oriental, con un ático sustentador del escudo imperial y de las armas de la ciudad, a las que acompañan las del Corregidor que, en aquel momento, ostentaba el mandato.

La ampliación y remozamiento fue hecha bajo la dirección, por lo que al exterior se refiere, de Don Luis Menéndez Pidal, y, en el interior, del arquitecto municipal, Sr. Barrenechea. La fachada del Oriente es la que ahora ostenta la calidad de fachada principal, y por ella se accede a la planta noble, remontando el vestíbulo que se ornamenta con una espléndida vidriera (grande es, como bien se sabe, la tradición artística de las vidrieras leonesas) de Luis García Zurdo, flanqueada por murales, alusivos a la Historia de León, realizados por José Vela Zanetti.

Para llegar a la definición arquitectónica con que hoy se ofrece el edificio del Ayuntamiento, fue preciso demoler el viejo y entrañable Teatro Principal. La obra reformada se inauguró el 27 de octubre de 1970, con asistencia del entonces Ministro de la Gobernación, Garicano Goñi, siendo Alcalde de León Don Manuel Arroyo Quiñones.



Ante el Palacio de los Guzmanes: un aspecto parcial de la multitudinaria reunión.

## EN LA CASA DE LA PROVINCIA — EL PALACIO DE LOS GUZMANES

Desde la Plaza de San Marcelo hasta el Palacio de los Guzmanes, sede de la Diputación Provincial, los Reyes se trasladaron a pie y fue entonces cuando el pueblo congregado tuvo una magnífica ocasión para comprobar la cordialidad de Sus Majestades. Estrechamente flanqueados por muchos millares de personas, entre aclamaciones constantes, los Reyes avanzaron despaciosamente, seguidos de su comitiva de acompañantes, y fueron muchos leoneses los que, con aquiescencia de los Monarcas, traspasaron la normativa y se acercaron a ellos, recibiendo saludos muy directos que, para algunos niños, se convirtieron en muestras de ternura.